

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de abril de 2019, en el local social de la Compañía situado en la calle Sebastián Moreno No. E1-73 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A., con la comparecencia de los accionistas: MONTANA S.A., representada por su Gerente General, Federico Bauer, quien presenta copia de su nombramiento para que sea agregada al expediente de Juntas; y Fernando Carrera Durán, por sus propios derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta Federico Bauer, como Presidente, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Juan Roberto Vargas Ramirez. El Secretario manifiesta que el orden del día es el siguiente: **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período 2018. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período 2018. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. 4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019, y fijación su remuneración. 5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018. 6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2019.** El orden del día es aprobado por los asistentes, y pasan a tratarlo de la siguiente manera: **1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente por el período 2018.** Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la Compañía, en funciones, que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de Juntas. En dicho informe el Gerente General manifiesta, entre otros aspectos, lo siguiente: - La compañía alcanzó ingresos netos operativos por USD. \$ 7.175.182,00, restando costos y gastos se llegó a obtener una utilidad operativa antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de USD. \$ 471.527,00, siendo la Utilidad Neta del ejercicio 2018 de US\$374.266,00. - En el año 2018 hubo un incremento en ventas del 12% con respecto a las ventas del año 2017, lo que ayudó mucho para poder cumplir con los objetivos trazados y mantener utilidad. - Basados en la gestión comercial del 2017, se elaboró un presupuesto de ventas desafiante para el 2018, que proponía un crecimiento del 12,8% versus la venta real del año anterior. - Manteniendo la estrategia del año pasado, el presupuesto consideró mantener el desarrollo de las líneas de mono gástricos y ganadería. La gestión comercial permitió lograr un cumplimiento del 99% del presupuesto asignado para el 2018. Esto a pesar de las dificultades encontradas para los negocios de ganadería y salud ambiental. - En ganadería no se observó un crecimiento importante entre las ventas generales de los años 2017 y 2018, sin embargo, se incrementó en ventas en frascueta veterinaria marca Montana, pasando de \$306.392 dólares en el 2017 a \$487.149 en el 2018. - El crecimiento en la línea de acuicultura estuvo relacionado a la compra de los aminoácidos Metionina y Lisina por parte de Alimentos. Dentro de los productos de especialidad, resalta el ingreso de minerales orgánicos de ZINPRO en las formulaciones de Pronaca. Se han realizado cambios en el personal de ventas así como incorporación de nuevos productos que han generado mayores ingresos para

la compañía. El activo corriente del año 2018 es de USD. \$ 4'071.310,00 en donde el 59,70% corresponde a activos financieros que en el año 2018 es de USD. \$ 2'430.928,00. – Las ventas netas en el año 2018 fueron de USD. \$7'175.182,00 y las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, US\$ 1'830.517,00, dando así un 25,50% en la cartera por cobrar. – El valor del patrimonio al año 2018 es de USD. \$ 2'096.358,00. – La pérdida acumulada al 2018 asciende a USD. \$ 1'655.531,00. - Como cambios para generar utilidad en el año 2019, la Gerencia General propone los siguientes: - El trabajo en el 2019 estará enfocado en ampliar la participación de productos de especialidad para equilibrar su peso frente a los productos commodities que actualmente tenemos. - Se busca consolidar el equipo comercial de Montana fomentando el trabajo en conjunto y participación en las estrategias para enfrentar los cambios en el mercado. Se continuará desarrollando su conocimiento de productos, información de mercado, fortalecimiento de su relación con nuestros clientes. – Se trabajará en conjunto con las empresas que representamos para incrementar la frecuencia y diversidad de apoyo con el que nos puedan colaborar para el posicionamiento y desarrollo del mercado, fortaleciendo así la imagen de MONTANA ECUADOR y de los productos que comercializamos. – Se buscará habilitar a MONTANA ECUADOR para su participación total en la industria acuícola mediante la obtención de acuerdos ministeriales adecuados, permitiendo que tengamos la posibilidad de ofertar tanto productos importados como de elaboración local (premezclas) a fábricas de alimentos y productores acuícolas. – Se trabajará con Impextraco para el registro de nuevos productos desarrollados para industrias con las que aún no interactuamos, como acuicultura y pesca (industrias de rendering) para aprovechar su oferta de antioxidantes libres de etoxiquina, mejoradores de la calidad de carne y ácidos orgánicos para uso acuícola. – Se trabajará con OLMIX para aprovechar su estrategia de crecimiento en el mercado acuícola y sus productos serán la base del portafolio de productos con los que esperamos salir al mercado de acuicultura. – Se espera tener el registro de la línea de mascotas y registrar los desparasitantes a base de Ivermectina, productos Montana. Con estos productos esperamos tener un crecimiento importante. – En el área de Salud Ambiental, tenemos proyectos liderados por René Gómez, siendo el primero la incorporación de las presentaciones de 25g. para los polvos solubles como Betotal, stresspack plus, sulfapro y provelan. – Se trabajará en el proyecto de Escuelas del programa de Bioseguridad, con la misma estructura que utiliza Montana Perú. – Se tiene previsto en el 2019 incrementar el portafolio de los productos de la Unidad de Salud Ambiental. – Se continuará con el trabajo de desarrollo de nuevos mercados para el portafolio de la Unidad de Salud Ambiental, como nuevas empresas de control de plagas, almaceneras de granos, pildoras, etc... Los accionistas consideran que el Informe de la Gerencia General reúne los requisitos establecidos por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como refleja la situación administrativa y financiera de la compañía, por lo que adoptarán las medidas que se deban tomar para una mejor marcha administrativa y financiera de la compañía. **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2018.** El Informe del Comisario se da lectura por medio de Secretaría, en la cual el Comisario manifiesta en su informe que procedió a revisar los estados financieros de la compañía; y de la documentación presentada, en términos generales, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MONTANA ECUADOR**

MONTANEC S.A., al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario. **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.** Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018 en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2018. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas, se considera contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019, y fijación de su remuneración.** Se ratifica por parte de la Junta General la designación de la Ingeniera Paola Ortiz, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019; y a José Gordillo, como Comisario Suplente. Se fija la remuneración del Comisario Principal en USD \$250.00. **5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018.** La Junta General manifiesta que ha conocido el informe de Auditoría Externa, el mismo que contempla y refleja la situación legal, administrativa y financiera de la compañía. **6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2019, y fijación de su remuneración.** Se ratifica por parte de la Junta General como auditores externos a BDO ECUADOR, por la auditoría permanente, el reporte de los informes trimestrales así como el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2019; para cuyo efecto se indica que su remuneración de USD \$7.800,00 continuará hasta julio del 2019, fecha en que la Junta analizará cualquier reajuste posible. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los socios, el Presidente y el Secretario Ad Hoc que certifican.

Federico Bauer
Presidente de la Junta

Juan Roberto Vargas Ramírez
Secretario de la Junta

Federico Bauer
Gerente General de la accionista
MONTANA S.A.

Fernando Carrera Durán
Accionista